Junta de Andalucía

Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL 3º CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO CON VARIAS EMPRESAS, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE SUTURAS MANUALES CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA.

3º CBAM 37/2022

AM 4002/2022; ; C.C.A.: +6.6YZ9AB1; CONTR 2026 000045823

La Dirección Gerencia del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, como Órgano de Contratación de la Central Provincial de Compras de Huelva, estando facultado para el ejercicio de las competencias en materia de contratación administrativa, en virtud de la delegación expresa otorgada por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, mediante Resolución de 14 de marzo de 2023 (BOJA núm. 58 de 27/03/2023), de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se avoca la competencia del Director General de Gestión Económica y Servicios para la adjudicación de los Contratos Basados en el Acuerdo Marco de suministro de suturas manuales., en uso de sus atribuciones, y a la vista de los siguientes

ANTECEDENTES

1º Con fecha 08/10/2023 se firma Acuerdo Marco con la empresa MEDTRONIC IBERICA, S.A, con NIF A-28389484,, para el suministro de material de suturas manuales, con destino a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

2º Para dar cobertura a las necesidades planteadas por los centros que integran la Central Provincial de Compras de Huelva, se realiza un 3º Contrato Basado en Acuerdo Marco, Expediente 4002/2022-Nº SIGLO 37/2022, por importe de adjudicación de 23.760,00 € (VEINTITRES MIL SETECIENTOS SESENTA EUROS) IVA incluido, siendo el IVA aplicable de 10%, imputándose dicho gasto a la Partida Presupuestaria 1331065980 G/41C/22108/21 01.

3º El plazo de ejecución del Contrato Basado en Acuerdo Marco comprenderá 12 meses desde su adjudicación.

4º Se exime de la presentación de garantía definitiva tal y como se recoge en el apartado 12.1 del Cuadro Resumen.

Central Provincial de Compras de Huelva
HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN DE HUELVA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	16/02/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmPBS5VCWQP6DTBBSJJVB8XH436	PÁG. 1/3

5º Conforme a la cláusula 22.6. del PCAP este CBAM podrá prorrogarse, de conformidad con lo previsto en el artículo 29 de la LCSP.

LOTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OFERTAS	IVA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
4	E59134	SU.PC.SANI.01.12.00.000003 - SINT. ABSORBIBLE MONOFILAR ABS.LENTA 1 AG.CILINDRICA P. TRÓCAR EN LAZO-Curva de la aguja:1/2;Grosor del hilo:1;Longitud del hilo:[100-200);Longitud de la aguja:[48-48]; - E59134	GMM-807L	10	6,325000 €	12.500,00 €
30	B38048	SU.PC.SANI.01.12.05.314000 - SINT. ABSORBIBLE TRENZADA 1 AG.CILINDRICA-Curva de la aguja:1/2;Grosor del hilo:3/0;Longitud del hilo:[0-100);Longitud de la aguja:[30-30]; - B38048	GL222	10	1,344000 €	300,00€
33	B40440	SU.PC.SANI.01.12.05.314000 - SINT. ABSORBIBLE TRENZADA 1 AG.CILINDRICA-Curva de la aguja:5/8;Grosor del hilo:1;Longitud del hilo:[0-100);Longitud de la aguja:[27-27]; - B40440	UL876	10	1,681000 €	4.400,00€
35	B43588	SU.PC.SANI.01.12.05.314000 - SINT. ABSORBIBLE TRENZADA 1 AG.CILINDRICA-Curva de la aguja:1/2;Grosor del hilo:0;Longitud del hilo:[0-100);Longitud de la aguja:[26-27); - B43588	GL124	10	1,834000 €	400,00€
81	B38447	SU.PC.SANI.01.12.08.300007 - SINT. IRREABSORBIBLE MONOFILAR 2 AG.CILINDRICAS-Curva de la aguja:3/8;Grosor del hilo:5/0;Longitud del hilo:[0-100];Longitud de la aguja:[13-13]; - B38447	VP705X-2	10	3,362000 €	3.400,00€
83	B40066	SU.PC.SANI.01.12.08.300007 - SINT. IRREABSORBIBLE MONOFILAR 2 AG.CILINDRICAS-Curva de la aguja:1/2;Grosor del hilo:3/0;Longitud del hilo:[0-100];Longitud de la aguja:[26-26]; - B40066	VP522X	10	2,688000 €	1200€
85	B39985	SU.PC.SANI.01.12.08.300007 - SINT. IRREABSORBIBLE MONOFILAR 2 AG.CILINDRICAS-Curva de la aguja:1/2;Grosor del hilo:4/0;Longitud del hilo:[0-100];Longitud de la aguja:[17-17]; - B39985	VP557X-2	10	1,987000 €	300,00€
93	B39793	SU.PC.SANI.01.12.08.406000 - SINT. IRREABSORBIBLE MONOFILAR 1 AG.TRIANGULAR-Curva de la aguja:3/8;Grosor del hilo:4/0;Longitud del hilo:[0-100];Longitud de la aguja:[19-19]; - B39793	SN644	10	1,313000 €	420,00€
94	B39961	SU.PC.SANI.01.12.08.406000 - SINT. IRREABSORBIBLE MONOFILAR 1 AG.TRIANGULAR-Curva de la aguja:3/8;Grosor del hilo:3/0;Longitud	SN641	10	1,528000 €	840,00€

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	16/02/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmPBS5VCWQP6DTBBSJJVB8XH436	PÁG. 2/3

		del hilo:[0-100];Longitud de la aguja:[19-19]; - B39961				
TOTAL……23.760,00€						

RESUELVO

ADJUDICAR el 3º Contrato Basado en Acuerdo Marco AM 4002/2022 (SIGLO 37/2022); C.C.A.: +6.6YZ9AB1 a la empresa MEDTRONIC IBERICA, S.A, con NIF A-28389484, para el suministro de suturas manuales, con destino a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, por un importe de 21.600 € (VEINTIUN MIL SEISCIENTOS EUROS) (IVA Excluido), siendo el IVA aplicado del 10% con importe de 2.160 € (DOS MIL CIENTO SESENTA EUROS).

EL DIRECTOR GERENTE
HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	16/02/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmPBS5VCWQP6DTBBSJJVB8XH436	PÁG. 3/3